

**Distrito Primario de Las Escuelas
de Winship-Robbins**

**Manual Para
Estudiantes y Padres
2017/2018**

ESCUELA DE ROBBINS

P.O. Box 237
17451 Pepper Street
Robbins, California 95676
(530) 738-4386 Fax: (530) 738-4291

OFICINA DEL DISTRITO ESOCALAR DE

MESA DIRECTIVA

Sr. Hassen Mohsen, Presidente
Sra. Janet Alonso, Dependiente
Sr. Dick Akin, Miembro
Sra. Jamellh Mohsen, Miembro
Sra. Mona Sakurada

Las juntas serán cada segundo miércoles de cada mes a las 6:00 PM

PERSONAL DE LA ESCUELA COMUNITARIA DE WINSHIP

Dra. Laurie Goodman, Superintendente/Directora
Sra. Yesenia Vera, Secretaria
Sra. Lori Mc Anelly, Maestra Lider
Sra. Ana Banuelos, Asistente de Kínder - 4^º/Custodio
Sr. Rich Jenkins, Chofer de Autobús/Mantenimiento

PERSONAL DE ROBBINS

Dra. Laurie Goodman, Superintendente/Directora
Sra. Dawn Anderson, Maestra de Kinder
Sra. Erica Grothe, Maestra de 1^º y 2^º
Sra. Hollie Byers, Maestra de 2^º y 3^º
Sra. Susan Griffith, Maestra de 4^º
Sra. Leah Palmer, Maestra de 5^º
Srta. Mayra Cervantes, Maestra de 6^º
Sra. Roxana Hernandez, Maestra de 7^º y 8^º Matemáticas
Sra. Patty Van Ruiten, Maestra de 7^º y 8^º Maestra de Artes del lenguaje de Ingles
Srta. Geni Zwald, Gerente de Oficina Fiscal
Sra. Stacey Bailey, Secretaria/Tenedor de Libros
Srta. Cynthia Ramirez, Secretaria Bilingüe
Sra. Cecilia Ramirez-Avalos, Asistente
Sra. Tinya Farmer, Analista de Datos
Sra. Donna Holt, Asistente
Sra. Ronda Proctor, Asistente
Srta. Kelsie Foster, Maestra de Preescolar
Sra. Tracey Schreiner, Maestra de Preescolar
Sra. Stacy Delaney, Maestra de Preescolar
Sra. Gabina Mora, Gerente de Cafetería/Custodia
Sra. Laura Perez, Custodia

BIENVENIDOS

Me gustaría dar la bienvenida a todos los estudiantes nuevos y los que han regresados con su familias a las escuela Comunitari de Winship y a la esceula Primaria de Robbins. Mi meta, junto con el personal y Consejo Directivo, es proporcionar una educación de calidad en un ambiente seguro para cada uno de nuestros estudiantes, y promover conocimiento y responsabilidad social como ciudadano. Animamos a nuestros padres y tutores que participen en actividades escolares, en los clubs de Padres, en los Consejos del Sitio Escolar, ser voluntarios en las clases, la biblioteca, o en los patios de recreo. Juntos podemos desarrollar el nivel más alto de académico, para todos nuestros estudiantes. Por favor, contáctese conmigo en cualquier momento con preguntas o preocupaciones. Valoró su opinión.

Dra. Laurie Goodman,
Superintendente/Directora
LaurieG@sutter.k12.ca.us

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Mesa Directiva	1
Personal y Bienvenida	2
Plan Estratégico	5
Calendario Escolar	6
Sección 1: Información General de las Escuelas	7
Sección 2: Admisión, Registros y Asistencia	7
Admisión	7
Matriculación	7
Solicitud Transferencias de Intra-distrito y de Inter-distrito	7
Salud Infantil y Programa de Prevención de la Discapacidad	7
Vacunas	7
Cambio de Domicilio	8
Registros	8
Asistencia	8
Ausentismo Escolar	9
Ausencias Injustificadas	10
La Enfermedad Prolongada	10
Ausencias Injustificadas Y Tardanza (SARB)	10
Cuando es Necesario Mandar Una Nota a La Escuela	10
Sección 3: Participación de Padres y la Comunidad	10
Voluntarios	10
Club de Padres	10
Concilio del Sitio Escolar	10
Comités de ELAC y DELAC	10
Visitantes y el Acceso del Personal Escolar	11
Sección 4: Servicios Estudiantiles	11
Cuotas Estudiantiles	11
Excursiones Escolares	12
Bibliotecas	12
Eventos Extra-curriculares	13
Requisito de Gradación del Octavo Grado	13
Objetos Perdidos	14
Traer Artículos Personales a la Escuela	14
Transporte del Autobús	14
Servicios de Alimentación	14
Libros Escolares y Equipo	15
Uso del Teléfono	15
Uso de Celular	15

Sección 5: Normas Académicas	16
Currículo Adoptado	16
Informes de Progreso y Reportes Calificaciones	16
Exámenes	16
Servicios Especiales	17
Equipo de Estudio Estudiantiles	17
Otros Programas Educativos	17
Kínder De Transición	17
Recompensas Positivas	18
Política de Promoción y Retención	18
Sección 6: Seguridad y Disciplina	19
Entrenamientos de Seguridad	19
Plan de Emergencia de Defensa Civil	20
Menores Heridas	20
Medicamento	20
Reacciones Alérgicas	20
Los Piojos	20
Leyes para uso de Casco	21
Patinetas Motorizadas, Escúter, Monopatines, Bicicletas/Ciclomotores, Bicicletas de Bolsillo	21
Vandalismo y Robo	21
Código de Vestimenta	21
Reglas de Conducta Estudiantil	22
Normas Para el Conducta del Estudiante en Relación a la Personal Escolar	23
Comportamiento del Estudiante Hacia Otros	23
Comportamiento Positivo	23
Comportamiento Negativo	23
Matriz de Disciplina	25
Sección 7: Notificaciones de Mandatos	26
Sección 8: Información Escolar Del Programa Título I - Robbins	26
Aviso de Recepción del Manual para Estudiantes/Padres	27

Lo siguiente es el plan estratégico de Winship-Robbins ESD, que fue iniciado en junio de 2011 y fue revisado en julio de 2016 y adoptado por la junta directiva en Septiembre 2016. La misión de nuestra escuela será un esfuerzo que continuará desarrollando un plan conjunto con el esfuerzo del personal, la Mesa Directiva y la comunidad. El plan estratégico será revisado durante el año escolar 2017-2018. Estaremos solicitando su opinión.

Distrito Escolar Primaria de Winship-Robbins
Plan Estratégico 2017-2018

“Construyendo nuestro futuro juntos poniendo a los estudiantes primero”

Como el clave de la educación rural, rico en recursos naturales y los ambos conectados profundamente a la tierra y a la comunidad global, el Distrito Escolar Winship-Robbins inspirará y exigirá a nuestros estudiantes a lograr en el excelencia académica y en metas personales, desarrollar carácter y confianza. Además, inculcar hábitos de aprendizaje que los sostenga durante toda su vida. El funcionario calificado les dará una experiencia de conocimiento superior con un profesionalismo gracioso en cooperación con los padres y la comunidad mayor.

Creencias

- Nosotros creemos que todo ser humano son igual
 - Nosotros creemos que nuestra integridad y honestidad crean confianza
 - Nosotros creemos que todos seres humanos son responsable por sus hechos
 - Nosotros creemos que la responsabilidad crea carácter y autoestima
 - Nosotros creemos que el trabajo duro, determinación y la perseverancia los güira a inmensos logros
 - Nosotros creemos que el respeto engrandecen a individuales y a la comunidad
- Nosotros creemos que la educación provee oportunidades

Objetivos

Cada estudiante debe:

- Fijar y lograr metas académicas y personales exigidos consistente con nuestra misión y que refleje el progreso de él o ella
- Hacer crecimiento observable en el desarrollo del carácter consistente con nuestra misión y creencias.
- Demostrar crecimiento en el desarrollo académico tal medido por el Distrito, y exámenes Estatales (CELDT, SBAC, y exámenes de MAP).

Parámetros

- Toda decisión del sitio será consistente con nuestra misión y objetivos.
- No iniciaremos ningún programa o servicio nuevo si no contribuye en alcanzar nuestra misión, y los beneficios no exigen el costo, y si es posible, proveer el desarrollo de los funcionarios.

WINSHIP-ROBBINS ESD | 2017-2018 CALENDAR

MINIMUM DAY DISMISSAL IS 12:30
Revised 5/17/2017

JULY 2017						
S	M	T	W	Th	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

4 Independence Day

2-5 Christmas/Winter Break
10 Minimum Day
15 M.L. King Day
24 Minimum Day
26 Progress Reports

JANUARY 2018						
S	M	T	W	Th	F	S
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AUGUST 2017						
S	M	T	W	Th	F	S
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

11-15 Staff work days
16 First day of school
23 Minimum Day

12 Lincoln's Birthday
14 Minimum Day
19 Presidents' Day
28 Minimum Day

FEBRUARY 2018						
S	M	T	W	Th	F	S
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

SEPTEMBER 2017						
S	M	T	W	Th	F	S
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

4 Labor Day
13 Minimum Day
27 Minimum Day

9 Report Cards
14 Minimum Day
28 Minimum Day
30 Easter/Spring Break

MARCH 2018						
S	M	T	W	Th	F	S
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

OCTOBER 2017						
S	M	T	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

2-6 Minimum Days
Parent/Teacher Conferences
11 Minimum Day
25 Minimum Day

2-6 Easter/Spring Break
11 Minimum Day
25 Minimum Day
27 Progress Report

APRIL 2018						
S	M	T	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

NOVEMBER 2017						
S	M	T	W	Th	F	S
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

10 Veterans Day/Holiday
8 Minimum Day
9 Report Cards
20-24 Thanksgiving Break

23 Minimum Day
28 Memorial Day

MAY 2018						
S	M	T	W	Th	F	S
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

DECEMBER 2017						
S	M	T	W	Th	F	S
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

15 Minimum Day
18-29 Christmas/Winter Break

7 Last Day of School and Picnic Day/Minimum Day
8 Staff work day

JUNE 2018						
S	M	T	W	Th	F	S
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Legal Holiday
 Minimum Day
 Staff Work Day
 Non-Attendance Day
 School Begins/Ends

SECCION 1: INFORMACION GENERAL DE LAS ESCUELAS

Otra información, como el Informe de Rendición de Cuentas Escuela Tarjetas puede ser encontrada en línea en nuestro sitio web <http://winship-robbins.sutter.k12.ca.us/>

SECCION 2: ADMISIÓN, REGISTROS Y ASISTENCIA

ADMISIÓN

Los niños en California tienen el derecho a obtener una educación gratuita y apropiada. La ley del estado de California proporciona lo siguiente:

Los distritos deben admitir a niños al principio del año escolar (o al tiempo que entren a un distrito) a cinco años de edad, o si cumplirán los 5 años, en el día de, o antes de 2 de Septiembre del año escolar (Código de Educación Sección 48000[a]).

MATRICULACIÓN

Para matricular a un estudiante se requiere lo siguiente:

1. La acta de nacimiento o equivalente y una transferencia /reporte calificaciones de la escuela anterior
2. Pruebas de las vacunas

Solamente un padre o tutor legal puede matricular a un niño en la escuela. Si hay preguntas, favor de comunicarse con el administrador de la escuela.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS INTER-DISTRITOS Y INTRA-DISTRITOS

Los niños en el distrito de la escuela primaria de Winship-Robbins pueden ser concedidos peticiones de transferir entre los dos sitios de la escuela o a otro distrito. Los estudiantes que residen fuera del distrito pueden ser concedidos peticiones de asistir a uno de los sitios escolares de Winship-Robbins. Por favor pida las formas apropiadas y el Política de la Mesa Directiva en la oficina del sitio de la escuela Winship o Robbins.

SALUD INFANTIL Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD (CHDP)

Para proteger la salud de los niños, la ley de California requiere que cada niño dentro de los 90 días de la entrada al primer grado que presente un certificado aprobado por el Departamento de Servicios de Salud a la escuela donde el niño se matriculará. Este certificado documenta que en los anteriores 18 meses, el niño ha recibido un examen adecuada de la salud y los servicios de evaluación.

VACUNAS

La ley de California requiere que cada estudiante nuevo sea inmunizado contra la difteria, el tétanos, la poliomielitis, tos ferina, parotiditis, el sarampión, la rubéola, la varicela y la hepatitis B. Los estudiantes que no tengan registros de inmunización deben ser excluidos de asistir a la escuela. Protesta de inmunizaciones basadas en la religión o las creencias personales se podrán discutir con el director, y una renuncia puede ser concedida. Los estudiantes entrando al 7^o - 8^o grado deben haber recibido una nueva revacunación de Tdap. Bajo la dirección de ley, las escuelas no tendrán la opción de proveer un periodo de gracia. Todo estudiante empezando del grado séptimo necesita demostrar prueba de inmunización Tdap antes de comenzar el año escolar 2017-2018 y en todos años futuros.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por favor notifique a la escuela de cualquier cambio de domicilio y/o números de teléfono, incluidos los otros adultos que se podrán usar como contactos de emergencia. **En caso de emergencia, información actualizada es fundamental.**

REGISTROS

Los padres pueden solicitar para revisar registros individuales haciendo una petición al director (Código de Educación 49063). Un padre tiene el derecho de recibir una copia de los registros permanentes de su niño, revisarlos, y hacer petición de cambio en los tipos de datos mantenidos. El padre también tiene el derecho de desafiar el contenido del registro.

ASISTENCIA

La asistencia diaria a la escuela es el primer paso en ayudar el desarrollo de nuestros niños. Cuando los niños faltan pierden tiempo valioso de aprendizaje. Debido a que nuestra primera hora cada mañana es a saludar la bandera y escuchar anuncios importantes, es imprescindible que todos estudiantes estén a tiempo a clase diariamente. Además, el financiamiento del distrito es basado en el Promedio Diario de Asistencia, y no por números de los estudiantes que están matriculados. La asistencia de nuestro distrito ha bajado aproximadamente de 98% a 96% debido a demasiadas ausencias, esto afecta los fondos que recibe el distrito del estado para operar nuestras escuelas, baja asistencia también afecta el éxito académico actual y futura . Apreciamos su cooperación para mejorar y aumentar este porcentaje.

El estudiante que llegue más de 30 minutos después del empezar de clase se considera tarde. La tercera tardanza se considera un día completo de ausencia. Los estudiantes que llegan tarde tienen que llegar en la oficina antes de entrar a clase.

Los registros de la asistencia de cada estudiante se mantienen en el Distrito de la Escuela Winship-Robbins. Diario tratamos de comunicarnos con todos padres de los estudiantes que falten. Después de los 30 días de matriculación, los estudiantes que tienen 3 ausencias justificadas recibieran una carta pidiendo verificación de médico para cada ausencia en el futuro. Usted será requerido asistir a una junta con el Director. **ES MANDATARIO LLAMAR O MANDAR UNA NOTA CADA DIA QUE SU NIÑO ESTE AUSENTE.**

Los padres que desean retirar a sus hijos antes de la terminación de clase necesitan informar a la oficina. La oficina llamará el estudiante de su salón y el padre firmará el despacho del estudiante. **SE LES SOLICITA QUE NO PASE DIRECTAMENTE AL SALÓN DEL ESTUDIANTE.**

Si es posible, trate de hacer las citas de dentista y de doctor después de clase. Si usted necesita llevarse su estudiante para una cita médica o personal, por favor trate hacer su cita en la tarde para prevenir que su hijo no falte en clases de matemáticas y ELA (Lengua y Lectura Inglés).

La ley estatal (Código de Educación 48213) requiere que los niños deben ser excluidos de la escuela por las siguientes razones:

1. Contagiosas problemas de salud incluyendo los piojos. Los piojos causan que los niños pierdan tiempo de clase importante, si no resuelto inmediatamente. Esperamos que los padres busquen tratamiento sin falta y eliminar todas las liendres y regresar al alumno a la escuela al día siguiente.
2. falta de vacunas de inmunización o registros
3. Los padres pueden comunicarse con la escuela o del departamento de salud pública sobre las enfermedades transmisibles, tales como varicela, conjuntivitis, hepatitis o para confirmar si los estudiantes puedan regresar a la escuela.

Ausencias (Código de Educación 48205)

Un estudiante será marcado ausente, pero no será considerado ausente sin justificación por las siguientes razones personales:

- Comparecer en el tribunal
- Asistencia de un funeral
- Respeto de la festividad religiosa
- Asistencia de retiro religioso

Una ausencia justificada debe ser solicitada, por escrito, al director antes de la actividad.

Ausencias Injustificadas

Los siguientes son ejemplos de excusas de ausencia que no son excusas legales y se deben registrar como ausencias injustificadas.

- Cuidado de niño
- Falta de autobús/Falta de transporte
- Se fueron de compras
- Dormir de mas/Falta de alarma
- Se fueron de cacería o pescando
- Falta de ropa limpia
- Falta de zapatos
- Cumpleaños de su hijo
- Quedarse en casa para trabajar
- Quedarse en casa para visitar familiares que están en la ciudad
- No quiso ir al viaje de la clase
- Pensó que era día festivo

También, si su hijo(a) fue a una cita de médico o dentista y no tenía que faltar el resto del día, a lo menos que esté muy enfermo para volver a la escuela.

La Enfermedad Prolongada (Código de Educación 48207)

Favor de comunicarse con la escuela tan pronto posible para hacer arreglos si la enfermedad de su niño causa que él/ella pierda tres o más días de la escuela. Los padres pueden hacer arreglos para la clase y/o para la tarea que es necesario.

La instrucción en hogar/ en hospital es disponible por el requerimiento común del padre y del médico. Tenemos disponible contratos de estudios independientes para corto o largo tiempo a través de contratos con el padre, el maestro y el niño(a).

Ausentismo Injustificado y Tardanzas

Cualquier estudiante que se ausente injustificadamente de la escuela más de 3 días es legalmente un ausente sin justificación. La cuarta ausencia injustificada iniciará los siguientes procedimientos a la Mesa Directiva Escolar de Ausencias (SARB):

1. La cuarta ausencia injustificada resultará en una carta de advertencia.
2. La quinta ausencia injustificada resultará en la segunda carta y una conferencia.
3. La sexta ausencia injustificada resultará en una carta final de advertencia y contrato de ausencias de intentar mejorar la asistencia del estudiante.
4. La séptima ausencia injustificada resultará a SARB. Los padres con el estudiante son obligados a comparecer ante la Mesa Directiva de Ausencias (SARB) para elaborar la situación de absentismo escolar. Absentismo escolar continuado puede resultar en acciones legales.

***Estuantes que pierdan más de 10% del año escolar, independientemente de la razón, será considerado crónico y se pondrá en un contrato de SARB.

Cualquier estudiante que llegue injustificadamente tarde más de 3 veces se considera un ausente sin justificación y los mismos procedimientos se aplicarán igualmente (vea lo anterior). La tardanza del estudiante puede ser un problema serio; priva al estudiante de tiempo de instrucción valioso e interrumpe el profesor y la clase, el cocinero (para la cuenta del almuerzo), y la secretaria para la nota tardía.

Cuando es Necesario Mandar Una Nota a La Escuela (firmada por el padre o tutor)

- Su hijo falto de clase, favor de indicar razón y fecha del día de falta
- Su hijo tiene una cita de médico o dentista durante el día de la escuela
- Si usted o el médico excusa el niño de no participar en la clase de P.E. ((de la Educación Física) después de 3 días se requiere una nota de doctor)
- Si su hijo quiere bajarse en otra parada de camión fuera de su parada normal
- Si su hijo generalmente usa el bus, pero debe ser excusado de irse en el bus por la tarde para caminar a otro lugar o irse con cualquier persona que no es su padre. El estudiante solamente se podrá irse con un adulto que este notado en la forma registrada sobre el estudiante contacto de emergencia. El estudiante que camina o usa su bicicleta de la casa a la escuela diario puede traer una nota que servirá todo el año.

SECCION 3: PARTICIPACIÓN DE PADRES Y LA COMUNIDAD

VOLUNTARIADO

Tenemos muchos trabajos extra en nuestras escuelas donde necesitamos ayuda. Estos trabajos recorren de arreglar libros en la biblioteca, al trabajar con estudiantes. Si usted tiene tiempo en una base semanal regular para ayudarnos, por favor de comunicarse con el maestro de su niño o con el director. Las regulaciones estatales requieren que las huellas dactilares sean fijadas para la protección de nuestros hijos. El voluntario tendrá que pagar por el costo del reviso de las huellas dactilares. Los invitamos a que trabajen en los salones de sus hijos. Por favor, solicite una copia de nuestro Manual de Voluntarios.

CLUB DE PADRES

Animamos a los padres de las escuela Winship/Robbins a unirse al Club de padres en su escuela. El Club de padres planea para recaudar fondos y coordinar los eventos especiales que patrocinen tales como excursiones. Verifique las fechas de reuniones con la escuela de su hijo.

CONCILIO DEL SITIO ESCOLAR

Un concilio elegido de padres y de personal se reúne periódicamente durante todo el año a cada sitio de escuela. Todos padres serán bienvenidos a asistir. Los Concilios del Sitio Escolar ofrecen asesoramiento valeroso en relación de las finanzas y cuestiones de la escuela. Verifique las fechas de reuniones con la escuela Robbins.

COMITÉS DE ELAC Y DELAC (Comité Asesor para la escuela y distrito para estudiant de inglés como segunda lengua)

Dado que nuestras escuelas tienen cada uno más de un 15% inglés como segunda idioma matriculados, hay un Comité consultivo de la comunidad de aprendizaje (ELAC) así como un distrito de Comisión Consultiva para estudiantes de inglés como segunda idioma (DELAC).

Estos comités asesoran a La Mesa Directiva sobre programas y servicios para estudiantes de inglés como segunda idioma, entre otras cosas. Verifique las fechas de reuniones con el personal.

VISITANTES Y EL ACCESO DE PERSONAL ESCOLAR

Los visitantes adultos a nuestra escuela son bienvenidos a observar en nuestras clases con el permiso previo. Animamos a los padres a reunirse con los maestros para discutir el progreso de su hijo o para visitar el salón. Pueden hacer arreglos para la visita en a la oficina o con el maestro de su hijo. Los estudiantes no pueden traer a otros niños a la escuela con ellos como visitantes, solo con permiso del maestro, padre, y el superintendente.

SECCION 4: SERVICIOS DEL ESTUDIANTILES

CUOTAS ESTUDIANTILES

La constitución de California requiere que la educación pública sea proporcionada a los estudiantes gratuitamente, a menos que una carga sea autorizada específicamente por la ley para un programa o una actividad particular. Por lo tanto, el distrito de la escuela primaria de Winship-Robbins no puede cargar honorarios para programas escolares ni para las actividades extracurriculares, a excepción de programas o actividades donde un honorario es autorizado específicamente por la ley.

La ley permite que los distritos de la escuela soliciten donaciones voluntarias y a recaudar fondos con actividades extracurriculares y programas escolares. Estas donaciones y contribuciones financieras de la recaudación de fondos son voluntarias, y se permitirá a todos estudiantes a participar en actividades de la escuela y actividades extracurriculares aunque el padre o el tutor legal hagan o no hagan una donación o una contribución.

Las cuotas, cargos, y depósitos que son autorizados legalmente por la ley están al siguiente:

- Los gastos de alimento servidos a los estudiantes, sin perjuicio de elegibilidad para el programa gratis o precio reducido de alimentos y/o otras restricciones especificadas por la ley. Secciones del Código de Educación 38082 y 38084
- Pagar el costo de reemplazar los libros del distrito, o materiales suplementados a un estudiante que el estudiante no regresa, o que voluntariamente corte, o deforme, hasta una cantidad que no exceda de \$10,000. Sección del Código de Educación 48904
- Cargos para viajes y excursiones en relación con las clases o relacionadas con la escuela, educacional, cultura, deportes, o actividades de la banda de la escuela, siempre que ningún estudiante se le impide hacer el viaje, o una excursión por falta de fondos suficientes. Sección del Código de Educacion35330
- Cargos para programas de campamento escolar, siempre y cuando no se niega ningún estudiante la oportunidad de participar debido al no pagar la cuota. Sección del Código de Educación 35335
- Cargos para el seguro médico y de accidente requerido para los miembros atléticos del equipo, siempre y cuando hay una dispenso para la dificultad financiera. Sección del Código de Educación 32221
- Reembolso para el costo directo de materiales proporcionadas a un estudiante para la propiedad que el estudiante ha fabricado de tales materiales para su propia posesión y uso, tal como taller de madera, arte, o proyectos de costura conservados por el estudiante. Sección del Código de Educación 17551
- Reembolso para el costo actual de duplicar documentos públicos, archivos del estudiante, o un folleto curricular de la escuela. Sección del Código de Educación 49091.14; Sección del Código de Gobierno 6253

- Cargos para el transporte a y desde la escuela y el transporte entre la escuela y los centros ocupacionales regionales, los programas, o las clases, mientras cargos no exceden el promedio estatal sin subsidio costo por estudiante y con tal que haya una disposición de la dispense basada en necesidad financiera. Sección del Código de Educación 39807.5

EXCURSIONES ESCOLARES

Las excursiones de estudio son una parte especial de la educación de su niño. Disfrutamos las excursiones cuando posible para reforzar lo que han aprendido en el aula, para recompensar logro académico, y para presentar nuevos conceptos, los hechos y las ideas a estudiantes. Si un niño permanece en la escuela, arreglos especiales se deben hacer para su supervisión. Está ausente para evitar una excursión no es opción; por ley, los niños deben asistir a la escuela.

Debemos tener en archivo un "permiso de excursión" para cada viaje de estudio firmado por el padre o el tutor antes que un estudiante será permitido asistir estos acontecimientos. El permiso debe estar por escrito; no será otorgado por una llamada telefónica. Los permisos se repartirán generalmente a los estudiantes por lo menos cinco (5) días lectivos antes de la excursión, pero a veces hay oportunidades que no pueden ser planeados. Los permisos de excursión deben regresarse pronto para que podamos planear para acompañantes, el almuerzo, el transporte y cualquier honorario. Por favor no falte de llenar la información médica y números telefónico de emergencia. La única excepción para "cada viaje de estudio" es para caminatas diariamente/semanales, que se repitan durante del año. En este caso, un permiso será suficiente y cubrirá el año entero.

Los padres pueden ser invitados a ayudar en viajes escolares, en función del espacio y los requisitos del lugar disponible. No se permiten los hermanos o los niños no matriculados en nuestro distrito a asistir. Los choferes que son padres deben demostrar prueba y cantidad de seguridad requerida, una copia del Departamento de Vehículos, y llenar formas apropiadas. Por favor comunicase con la secretaria de la escuela para obtener estas formas antes del día del viaje.

BIBLIOTECAS

Nuestras bibliotecas de la escuela son cometidas a proporcionar un amplio espectro de material de lectura para nuestros estudiantes. Los niños pueden visitar las bibliotecas cada semana con sus clases. Cuando su niño lleve un libro de biblioteca a casa, recuerda por favor:

1. Lea a su niño diario.
2. Mantenga libros de biblioteca en un lugar seguro.
3. Trate sus libros cuidadosamente y con manos limpias.
4. Este dispuesto para pagar por libros perdidos o dañados.
5. Regrese los libros a tiempo.

EVENTOS EXTRA CURRICULARES

Winship-Robbins patrocina los programas de deporte durante el año. Los deportes pueden incluir softball (forma de beisbol), basquetbol, y luchas, vóleibol, futbol y básquetbol. Cada escuela conducta bailes para los estudiantes de clase alta durante el año escolar. Los requisitos de la elegibilidad para la participación en acontecimientos extracurricular incluyen:

- **Un promedio de calificaciones (en puntos) de 2.00 en trabajo de la clase**

- tener un buen expediente de asistencia (menos de 5 ausencias para el trimestre actual) y ha asistido a clase el día del evento
- menos de 2 citaciones para el trimestre actual
- completar el contrato de deporte para participación en el deporte
- el estudiante no puede dejar de un deporte anterior durante el año escolar con excepción de una razón médica

Damos la bienvenida a voluntarios del padre como entrenadores y chaperones para hacer que estos eventos traspasen. Los padres son responsables del transporte de su niño a y desde los juegos y bailes.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DEL OCTAVO GRADO

Antes de participar y atener la promoción de la ceremonia y las actividades, y antes de recibir el diploma del octavo grado, los estudiantes deben cumplir con los criterios siguientes:

1. Un estudiante debe pagar todas las cargas excepcionales y volver toda la propiedad de la escuela.
2. Un estudiante suspendido a la hora de la ceremonia de promoción no podrá participar.
3. Un estudiante con permiso inter-distrito debe haber sido matriculado en asistencia en un sitio escolar no más tarde que el principio del último trimestre.
4. Los estudiantes asistiendo las ceremonias de promoción deben de estar presente en los ensayos y deben comportarse apropiadamente durante los ensayos y en las ceremonias de promoción.

Todos los estudiantes deben cumplir los requisitos abajo:

1. **Mantener en promedio de calificaciones de punto acumulativo de 2.00 durante del año octavo.**
2. El estudiante debe tener un expediente de asistencia escolar de 90% de los días en los cuales está matriculado por el año escolar actual. Las ausencias debido a los viajes y/o a las actividades escolares no se contarán como ausencias hacia el requisito de 90% de asistencia. Los estudiantes inhabilitados temporalmente por accidente o por enfermedad pueden recibir la instrucción del hogar/del hospital cuando se espera que un estudiante este fuera de clase por dos (2) semanas o más. Los estudiantes con condiciones médicas crónicas con notas médicas recibirán consideraciones especiales. Los programas independientes del estudio se pueden también iniciar para acomodar a estudiantes con circunstancias especiales.
3. Los estudiantes son animados a preparar y entregar una presentación en la ceremonia de la promoción.
4. El estudiante de la educación especial debe cumplir con los requisitos según lo dispuesto por el programa Individual de la Educación (IEP) y/o su 504

El Distrito provee un proceso de apelar en circunstancias atenuantes perteneciendo a los requisitos de asistencia y el promedio de calificaciones. Todo el apelo será sometida en escrito a la Mesa Directiva de Winship-Robbins no antes de ocho días de asistencia de la ceremonia de la graduación. Una copia se debe enviar al principal del sitio de la escuela.

OBJETOS PERDIDOS

Marque por favor todos artículos personales como ropa, botellas de agua, y portacomidas (loncheras) con el nombre de su niño. Si un artículo personal se pierde, por favor comunicase con el maestro del salón y/o la oficina para ver si el artículo se ha encontrado.

TRAER COSAS PERSONALES A LA ESCUELA

Los estudiantes no deben traer sus propios artículos de entretenimiento personales a la escuela. Esto incluye las pelotas, juguetes, frisbees voladores, pistolas del agua, tarjetas de valor, patinetas, patín, etc. Por razones obvias de seguridad, navajas, pistolas y balas, gorras, beepers, cerillos, radios telefónicos, pulverizadora en lata de pintura, punteros de laser, no se permite en la escuela en ningún tiempo. Además, los estudiantes deben nunca traer artículos valiosos a la escuela tal como cantidades grandes de dinero, tocadors de cd, I-pods, cámaras fotográficas, juegos de video personales, etc. Los artículos tales como éstos tienden para crear conflictos y para interferir con la rutina de la escuela. Si estos artículos se traen a la escuela serán confiscados y se entregaran a la oficina hasta que los padres puedan recogerlos. Permiso para traer estos artículos para un propósito específico se puede obtener con la maestra del la clase. No podrán sacar estos artículos afuera al patio de recreo o en el autobús. También mire “El Uso de Teléfono” y Uso de Celular” en la otra página.

TRANSPORTE DE AUTOBÚS

Los niños que viven en el Distrito Escolar de Winship-Robbins pueden ser elegibles para el transporte en autobús. Los estudiantes con transferencias Inter-distritales también pueden ser elegibles cuando se puedan hacer los arreglos que se correspondan con el calendario escolar. Los estudiantes que no se recojan o se dejan en sus tiempos normales deben tener un permiso por escrito de los padres. Las normas y reglamentos del autobús se exponen en la Matriz de la Disciplina. Viajar en el autobús es un privilegio que puede retirarse en caso de violación de las normas.

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Las escuelas Winship-Robbins Escuela participan en el Programa Nacional de Almuerzo Escolar (NSLP). Ofrecemos saludable, comidas nutritivas a los estudiantes que califican dentro de los reglamentos y directrices de la NSLP. Las comidas en la escuela ofrecen leche, frutas y vegetales, proteínas y granos, y deben alcanzar límites estrictos de grasas saturadas y tamaños proporcionales. Empezando el año 2012 – 2013, los almuerzos escolares deben alcanzar niveles adicionales:

- Límites de calorías apropiados por su edad
- Proporciones de vegetales y frutas (El estudiante debe tomar, a lo menos, una porción de producto)
- Una variedad amplia de vegetales, incluyendo vegetales y legumbres verdes oscuros y ro/anaranjado
- Leche sin grasa o leche de 1% (leche con sabor debe ser sin grasa)
- Más grano integrado
- Menos sodio

A partir de 2013-14 el distrito califica para el desayuno y almuerzo gratis para todos los estudiantes. Las comidas incluyen leche; si su estudiante quiere una leche extra, o trae un almuerzo de casa y quiere comprar una leche, por favor, mandar \$0.50 por cada leche con su niño(a).

En el Winship - Robbins Distrito Escolar hay dos escuelas. La Escuela Winship califica para desayuno y almuerzo gratis para todos los estudiantes en el año escolar 2013-2014, que es Provisión de dos años sin base. **La escuela Robbins estará tomando aplicaciones y el establecimiento de un año de base durante el año escolar 2017-2018. Todos los estudiantes que asisten a la Escuela Robbins estarán obligados a presentar una solicitud.** Todos los padres o tutores necesitan llenar el papeleo necesario para la verificación para el NSLP.

LIBROS ESCOLARES Y EQUIPO

Distribuimos libros de texto y otros materiales de la escuela Robbin a los estudiantes. Los libros de texto pueden ser asignarán un número por cada estudiante y se espera que mantenga la posesión de este libro hasta que se devuelve. Los estudiantes también tendrán acceso a equipo de biblioteca y libros, el equipo de PE, computadoras y otras materiales educativas. Pedimos que los estudiantes traten estos artículos como si fueran de ellos. Los estudiantes que eligen dañar o destruir este equipo serán responsables por el costo de reemplazo y también serán responsables para pagar las pérdidas de libros o de materiales antes que se entregue sus calificaciones. Falta de pago de los materiales dañados o perdidos pueden resultar en la pérdida de privilegios, tales como viajes de recompensa.

USO DEL TELÉFONO

Los estudiantes pueden hacer llamadas telefónicas sólo supervisadas y sólo en caso de una emergencia. Cambio de planes al último momento o olvida de tarea no constituye una emergencia. Un permiso por escrito es un requisito para asistir eventos adelantados, por favor planifique de antemano con su hijo. Si usted necesita comunicarse con su niño mientras este en la clase, llame la oficina por favor. Se le suplica al estudiante no traer teléfono celular a la escuela. En aquella ocasión que el estudiante necesite traer el celular, necesita estar apagado y fijado en su mochila. El celular que se prenda en el autobús, será confiscado por el personal y el estudiante aceptará las consecuencias por la Matriz de Disciplina. La escuela no es responsable si el teléfono celular es robado o es dañado.

USO DE CELULAR

- Durante del horario escolar hasta que se vaya el último autobús, los celulares:
 - deben de estar apagados
 - deben de guardarse en un lugar seguro
 - no deben estar visibles
 - no se deben usar solamente con el permiso de un maestro o personal de la escuela
- Los celulares deben ser fijados para que no se vean y no se usen en el autobús
- El distrito escolar no es responsable por celulares perdidos, robados, o destruidos
- Los celulares no se deben de utilizarse durante emergencias escolares, a lo menos que el personal indique.

Una vez más, el Distrito Escolar desalienta a estudiantes de traer los teléfonos celulares a la escuela. Incluso durante acontecimientos escolares después de clase, y actividades extra-curricular, los estudiantes están siempre bajo supervisión de un adulto responsable y el servicio telefónico es fácilmente disponible. Los estudiantes que eligen traer celular a la escuela y después violar los reglamentos antedichos, tendrán su celular confiscado y requerirán que el padre recoge el teléfono en la oficina. Si un estudiante viola cualquier de los sobre reglamentos, él no se permitirá tener un celular mientras este en la escuela y estará sujeto a la acción disciplinaria acuerdo con la Matriz de la Disciplina.

SECCION 5: NORMAS ACADÉMICAS

INFORMES DE PROGRESO Y REPORTES DE CALIFICACIONES

Se les enviarán a nuestros padres un informe de progreso a las semanas 6, 18 y 24 en el año escolar. Los reportes de calificaciones para los niveles K-8 serán distribuidos al final de

cada trimestre. Las conferencias se han fijado en noviembre y en cualquier otro tiempo que un profesor o padre de familia considere necesario.

CURRÍCULO ADOPTADO

Lo que sigue es la lista del plan de estudios adoptado para 2014-2015:

Sujeto	Nivel	Editorial	Nivel	Editorial
Matemáticas	K-5	Houghton-Mifflin	6-8	CPM
Lengua/Literatura Inglés	K-5	McGraw-Hill	6-8	McGraw-Hill
Ciencias Sociales	K-5	McGraw-Hill	6-8	McGraw-Hill
Ciencias	K-5	McGraw-Hill	6-8	McGraw-Hill

Winship-Robbins ESD está en el proceso de implementación de los Estándares Comunes Fundamentales del Estado de California. Los estudiantes recibirán todos los materiales de instrucción necesarios para Estándares Estatales Básicos Comunes. Estamos trabajando para cambiar las tarjetas de memoria así como plan de estudios que corresponda a dichas normas. Los padres están invitados a revisar los materiales en cada sitio de la escuela.

PRUEBAS/EXAMINES

Cada primavera los niños de California participan en un examen estandarizado. A partir de la primavera de 2014, California pondrá a prueba los grados 3-11. Esta prueba hace una evaluación del desarrollo del niño y nos provee una medida de rendimiento del estudiante. Los estudiantes de cuarto y séptimo grado también tendrán la prueba de escritura del examen SBAC. Estudiantes del 4º, 5º y 7º grado también tomarán el examen de escribir y ciencias del estado. Los estudiantes de Inglés Como Segunda Lengua son evaluados en el otoño mediante la prueba del CELDT (prueba para medir el desarrollo de inglés).

SERVICIOS ESPECIALES

Una variedad de servicios especiales de educación son proveídos a través de la Oficina de Educación del Condado de Sutter. Este servicio es para aquellos estudiantes que califican. Servicios psicológicos están disponibles tal como servicios de remediación de foniatría para niños con dificultades del habla y/o disfunciones de idioma.

EQUIPOS DE ESTUDIO DEL ESTUDIANTE (SST)

Un equipo de estudio del alumno se puede solicitar por un padre o profesor para revisar el progreso del estudiante. Un Equipo de Estudio del Estudiante para discutir intervenciones está formado por el padre, los maestros, y personal de apoyo para discutir las maneras que cubren mejor las necesidades de estudiantes individuales.

OTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Todos los niños están obligados a participar en nuestro Programa de Educación Física. Los padres pueden solicitar por escrito a la excusa de un niño de actividades vigorosas si el niño ha estado enfermo. Si un niño es excusado por más de tres (3) días, una nota del médico es

obligatoria. El calzado adecuado siempre es necesario; chanclas o sandalias son consideradas inseguras, y no mantiene el Código de Vestimenta.

El Distrito Escolar Winship-Robbins ofrece Educación de Prevención de Uso de Drogas, Alcohol, y Tabaco para todos los estudiantes a través de la Oficina de Educación del Condado de Sutter.

Los estudiantes de 5° y 6° grado de ambas escuelas asisten Shady Creek cerca de Nevada City de la educación al aire libre cada año o dos años.. Habrá actividades para recuadrar fondos durante el año para que esto se haga posible.

KINDER DE TRANSICIÓN

Kínder de transición (TK) es el primer año de un programa de kindergarten de dos años que utiliza un plan de estudios preescolar modificado que es la edad y el desarrollo apropiado. Esto le da a los niños que habrían sido el más joven en el clase de kínder la oportunidad de pasar un año extra preparándose para el primer grado, tanto académica como socialmente. Acuerdo con la ley, EC 48000 (c), un niño es elegible para Kindergarten de Transición si su quinto cumpleaños es entre el 1 de septiembre y 2 de diciembre, para el año escolar 2017-18. En 2014-15 y continuando en los próximos años, las fechas serán del 1 de septiembre y el 2 de diciembre. Los niños que tienen la edad elegible para asistir a kindergarten, sino inscribirse en Kindergarten de Transición tendrán un Formulario de Continuación Kindergarten firmado. Si usted tiene preguntas acerca de Kindergarten de Transición, por favor hable con el director de la escuela.

RECOMPENSAS POSITIVAS

Al final de cada trimestre, los estudiantes del 4º al 8º grado que han mantenido calificaciones de "B" o superior son reconocidos con el premio de Lista de Honor. Todos los estudiantes, sin ausencias o tardanzas recibirán Asistencia Perfecta. El premio de La ciudadanía se les dará a los estudiantes que mantienen cualquier comportamiento excelente. Otros premios se darán por la discreción del personal.

POLÍTICA DE PROMOCIÓN Y RETENCIÓN

Política de la Mesa Directiva Sobre Promoción y Retención BP #5123 (a)

Como resultado de AB 1626 El Distrito de Escolar Winship-Robbins ha adoptado una política de retención y promoción que termina la promoción social, y identifica los alumnos que se debe mantener o están en riesgo de ser retenido entre los niveles de grado especificado en temas específicos que se describen a continuación.

Los estudiantes de kindergarten sólo pueden reprobar año con la autorización escrita del padre y de la recomendación del profesor como por el Código de Educación 48011. Los estudiantes de los niveles 1º al 8º pueden reprobar año por la recomendación del profesor y administrador de la escuela, en consulta con el Equipo de Estudio de Estudiante (SST). Los padres de un niño reprobado han conservado el derecho de apelar la retención al administrador del sitio y de la Mesa Directiva Escolar, en ese orden. La Junta mantiene la decisión final en este asunto.

Se conducirán juntas de SST para asegurar éxito para los estudiantes que están al riesgo de la retención o recomendados para la retención. Un plan escrito de la intervención y un calendario serán desarrollados y serán aceptados en la escritura por el padre, el administrador, el maestro y el estudiante. El criterio para los estudiantes de educación especial con IEP (plan educativo individual) será mantenido bajo el mismo criterio como escrito con acomodamientos especificados en las metas y objetivos del plan.

Criterios para la retención en el nivel del grado – (el niño no cumple el requisito, de al menos, dos áreas de los puntos que se enumeran en los respectivos niveles de grado)

Niveles Kínder a 1°

- No cumple lo mínimo requerido por el Distrito por lo menos en dos áreas: matemáticas, lengua, o la lectura de dicho grado.
- El niño exhibe comportamiento inmaduro, como mínimo, un año por debajo de su nivel de grado (es decir: seguir uno o dos pasos de direcciones, a corto lapso de atención, habla o piensa en fragmentos, baja comprensión de las tareas verbales, etc.)
- Excesiva ausencias (10 o más)

Niveles 2° al 4°

- El niño no cumple con las normas mínimas en las matemáticas y la lectura del Examen del distrito.
- El niño exhibe comportamiento inmaduro al menos uno o dos años debajo de su nivel de grado (es decir, relaciones entre iguales, no socializa adecuadamente con sus compañeros, a corto lapso de atención, dificultad para seguir instrucciones, y dificultad en la organización).
- No cumple las normas mínimas del distrito con un 60% en el nivel de rendimiento ("D", los grados 3-8) en currículo requerido de la lengua y literatura en inglés (ELA), matemáticas, ciencias y / o ciencias sociales y las múltiples medidas de dicho grado.
- La excesiva ausencias (10 o más).

Grados 5° al 8°

- El estudiante no cumple con las normas mínimas en las matemáticas y la lectura del Examen del distrito.
- El estudiante no cumple las normas mínimas del distrito con un 60% en el nivel de rendimiento ("D", los grados 3-8) en currículo requerido de la lengua y literatura en inglés (ELA), matemáticas, ciencias y / o ciencias sociales y las múltiples medidas de dicho grado.
- El estudiante exhibe comportamiento inmaduro al menos dos años por debajo de su nivel de grado (es decir: inconstante de los trabajos, socializa debajo del nivel de grado, la falta de estudio, las tareas, y organización, y no trabajar de manera independiente)
- La excesiva ausencias (10 o más).

Intervenciones

El siguiente proceso para la identificación y la intervención se implementará

1. Un niño que se recomienda para el examen de retención será identificado por su maestro no más tardar del 15 de Noviembre de escuela de cada año.
2. Una conferencia con los padres citados y un plan escrito de intervención incluyendo lo siguiente se escribirá:
 - a. Un programa correctivo/servicios de intervención y un calendario elaborado por el maestro o los maestros, el administrador, el padre, y el estudiante.
3. Los servicios del programa correctivo puede incluir lo siguiente:
 - Tutoría después de clase sobre la base voluntaria de la maestra
 - Ayuda adicional en la clase por el personal de la educación especial, ayudante educacional, voluntario, o especialista de lectura
 - El Programa “Respondida al Intervención” (Response to Intervention)
4. Revisión del progreso del estudiante por el administrador del sitio en al menos una vez al mes.
5. Reunión final de la recomendación después del programa de la intervención

SECCION 6: SEGURIDAD Y DISCIPLINA

ENTRENAMIENTOS DE SEGURIDAD

Ejercicios de simulaciones de incendio se ensayarán mensualmente y Ejercicios de simulaciones de terremoto, intruso y seguridad en el autobús se ensayarán trimestrales. El Plan de Emergencia de cada sitio está disponible a petición de la oficina de la escuela.

PLAN DE EMERGENCIA DE DEFENSA CIVIL

En el caso de una emergencia como una inundación o un terremoto, el siguiente procedimiento entrará en práctica. Si una alerta amarilla (una hora o más de la notificación) se le ha llamado, los padres serán responsables de recoger a sus hijos. El resto de los estudiantes se mantendrán en la escuela y movilizarse en el refugio más seguro que la escuela ofrece. Si una alerta roja (quince minutos o menos) se ha llamado, todos los alumnos se mantendrán en la escuela y movilizarse en el refugio más seguro que la escuela ofrece.

MENORES HERIDAS

El personal trabaja muy duro para hacer el medio ambiente seguro para todos los estudiantes. Sin embargo, las heridas ocurren a causa de accidentes inevitables. A veces las heridas son menores, y el personal utiliza su propia discreción en el tratamiento de ellos. Los padres no se notifican a menos que el estudiante requiere tratamiento inmediato. Si un padre desea ser notificado de una herida menor que no requiere tratamiento médico de emergencia, por favor notifique a la escuela.

MEDICAMENTO

Como el tratamiento médico es la responsabilidad del padre y del doctor de familia, rara la vez que se da el medicamento en la escuela. En la mayoría de los casos, urgimos al padre, con la ayuda del doctor de familia, resolver un horario de dar el medicamento fuera de las horas de clase. Las únicas excepciones implican los problemas especiales o serios donde se juzga absolutamente necesario para dar la medicación. La medicina, si prescripción o no prescripción, se dará solamente en la autorización escrita y las direcciones explícitas del doctor. El personal escolar no puede darle la medicina a su hijo, solamente si la escuela tiene las instrucciones escritas del doctor de su hijo y de usted, incluido el nombre de la medicina, la dosis que se dará, la hora de administración, y una directiva escrita para el personal para administrar medicamento. Todos medicamentos, si prescripción o no prescripción, deben estar en sus *CONTENEDORES ORIGINALES*. El medicamento no debe ser transportado a la escuela por el niño. El padre debe traerlo a la oficina y recogerlo de la oficina de la escuela. La forma “Autorización de dar Medicamento en la Escuela” se puede obtener en la oficina escolar o en la página de web del distrito: <http://winship-robbins.sutter.k12.ca.us> .

REACCIONES ALÉRGICAS

Si su niño tiene una reacción alérgica a las picaduras de abeja, al polen, al alimento, o algo más que deben tener atención inmediata, envíe por favor las instrucciones a la escuela con el procedimiento de ser seguido.

LOS PIOJOS Y LIENDRES

El personal de cada escuela estará llevando a cabo un examen en la cabeza de todos los niños para prevenir la epidemia de piojos y liendres. Es nuestra responsabilidad mandar a los estudiantes a quienes se les encuentren piojos y liendres a la oficina. En caso de que se encuentren piojos, una persona asignada inspeccionará al niño y a los hermanos o miembros que vivan en la misma casa de éste. Si se encuentran piojos adultos, una segunda persona de nuestro personal verificará que el alumno tiene piojos. Después de haber verificado el resultado se les avisará a los padres o guardianes inmediatamente para que lleven al alumno a casa y tratar el problema.

Es requerido que el alumno sea tratado ese mismo día y que **al día siguiente** regrese a la oficina de la escuela para que sea de nuevo examinado. **Un padre o guardián debe acompañar al estudiante o estudiantes a la escuela.** Por motivos de privacidad le pedimos que traiga al estudiante a las 8:45am. Los alumnos no podrán subir al autobús o regresar a clase hasta que sean examinados otra vez. **Para que los estudiantes sean admitidos a la escuela no deben tener piojos o liendres.** Dos viernes después de que regrese el niño, dos miembros de nuestro equipo revisarán al niño para asegurarse que los piojos no regresaron.

Lo más importante para controlar los piojos es que traten el cabello del alumno. Pueden encontrar medicamento para los piojos en la mayoría de las tiendas. Para remover las liendres deben tratar secciones pequeñas del cuero cabelludo a la vez, esto les llevará por lo menos una hora ya que deben remover las liendres una por una. Debe lavar gorras, sombreros, sábanas, almohadas, peluches, etc. para asegurarse que todos los piojos y las liendres están muertos.

Su hijo debe ser acompañado a la escuela todos los días por la mañana hasta que ya no tenga piojos o liendres. El cabello del niño debe estar lavado y seco. También tiene que volver a darle el tratamiento contra los piojos a su hijo una segunda vez, una semana después del primer tratamiento debido a que los huevos de las liendres duran 6-9 días para crecer.

LEYES PARA USO DE CASCO

Como lo exige la Sección 21212 del Código de Vehículos, "Una persona menor de 18 años de edad no operará una bicicleta, un escúter no motorizado, o un monopatín, ni desgaste patines en línea, ni a montar una bicicleta, un escúter no motorizado, o una patineta como pasajero, a una calle, Carretería de Bicicleta... a menos que una persona lleve un casco de bicicleta abrochado correctamente... "cuando el estudiante no usa un casco, por ley, necesitaremos confiscar la bicicleta, monopatín, o patineta. El objeto confiscado se regresará, bien cuando el estudiante traiga un casco a la escuela o cuando un padre o tutor venga a la escuela y tome posesión del objeto.

PATINETAS MOTORIZADAS, ESCÚTERS, BICICLETAS/ CICLOMOTORES, BICICLETAS DE BOLSILLO

Ninguno de los mencionados vehículos se permite en la escuela **en cualquier momento.** La operación de algunos de estos vehículos sólo está permitida en la propiedad privada, y otros tienen requisitos de la edad o de licencia. Por favor refiérase al el Código de Vehículos de Motor, para la aclaración de ley.

VANDALISMO Y ROBO

Los salones y materiales en nuestras escuelas se encuentran en condición de primera clase y se espera que se mantenga en esa condición. Por lo tanto, es necesario pedirle al

estudiante o sus padres a reparar o pagar por cualquier daño a la propiedad de la escuela, excepto cuando el daño se debió a un accidente inevitable. (Ed. Código 48904)

CÓDIGO DE VESTIMENTA

El personal del Distrito Escolar de Primaria Winship-Robbins ha establecido las siguientes pautas para lo que los estudiantes deben llevar a la escuela. Esto no es una lista exhaustiva, pero es para ser utilizado como una guía para el vestido apropiado durante la escuela. El objetivo de cualquier código de vestimenta es que los estudiantes se centran en su trabajo escolar y no en lo que es para ser usado a la escuela, o para ser una distracción para los demás estudiantes. Si un estudiante llega a la escuela vestidos de manera inapropiada, el padre puede ser llamado a llevar ropa para el niño que se ponga o el estudiante se le puede pedir a poner en la ropa o cinturones proporcionado por la escuela, según sea necesario.

- Toda la ropa debe ser del tamaño adecuado.
- Sin ropa, ropa o accesorios que son una distracción para el ambiente educativo, considerados inseguros o un peligro para la salud.
- No se permite ropa que contiene símbolos ofensivos u obscenos, letreros, consignas o palabras degradantes ningún género, la cultura, o valores étnicos religiosos. Además ninguno que contenga lenguaje o símbolos orientados hacia la violencia, el sexo, las drogas, el alcohol o el tabaco.
- No hay blusas de tubo, blusas, corredor espalda o espagueti tops correa. Todas las camisetas sin mangas deben tener correas anchas de 2 pulgadas.
- No hay camisetas con cortes laterales, espaldas escotadas o con superposiciones transparentes / compensación que es ver a través.
- No shorts, faldas y / o vestidos más cortos y luego a mediados de muslos- 4 pulgadas por encima de la rodilla o 1 pulgada por debajo de la punta del dedo índice mientras el estudiante está de pie con los brazos completamente extendidos por el lado de sus piernas.
- No se permite ropa con agujeros significativos rasga y ni lágrimas. Incluyendo pantalones con agujeros por encima de las puntas de los dedos índice. Las polainas se pueden usar debajo de los pantalones vaqueros rasgados
- No visible mediados de derivas, escote, sostenes o ropa interior.
- Las camisas deben cubrir la cintura sin tener que ser derribado. En el área de la deriva media, sin piel esté expuesta cuando el estudiante se sienta, se para o cuando los brazos se elevan a la altura del hombro.
- Los pantalones deben estar equipados o un cinturón usados para mantenerlos en su lugar. Los pantalones deben encajar de forma segura y podrán ser usados al caminar, correr o saltar sin caer.
- Las gorras de pueden usar afuera solamente
- No hay pies descalzos, tacones inestables, flip flops, tacones altos, grapas o cualquier otro calzado inestable. Los zapatos deben tener una suela que no puede ser penetrado. Todas las sandalias deben tener una correa alrededor del talón hacia atrás. Todos los zapatos deben ser adecuados para la educación física y juegos al aire libre.
- Los estudiantes que violen el código de vestimenta vestirán ropa alternos el resto del día. Se hará una llamada telefónica a los padres y la ropa será devuelta una vez recibido el código de vestuario firmado por un padre o tutor.

Con el fin de proteger el cuerpo estudiantil en general y mantener la integridad del ambiente educativo, la escuela / administración se reserva el derecho de modificar / modificar la vestimenta y aseo normas, sin previo aviso, y si es necesario para mantener un ambiente escolar seguro y positivo.

REGLAS DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

Para mantener un clima escolar en el cual todos los estudiantes pueden aprender, es de vital importancia que todos estudiantes a asuman la responsabilidad de su comportamiento. Para ayudar a los estudiantes tomar decisiones adecuadas que rigen su comportamiento, el siguiente

código de identificación de normas de conducta y la expectativa se ha desarrollado sobre la base de disposiciones de los diversos Códigos de Educación de California.

Las reglas no están destinadas a ser exclusivas o todo incluido, que ilustran los tipos de comportamiento que sean adecuados y necesarios en un sano clima escolar. Estas expectativas se aplicarán a todos los estudiantes.

Conducta Del Estudiante En Relación Al Personal Escolar

Para sostener el derecho de los estudiantes para que aprendan y para que los maestros puedan enseñar, algunas reglas mínimas de conducta son necesarias y deben ser observados. Cuando se producen infracciones graves, la intervención de la policía a veces es necesaria como lo exige la ley estatal. El procedimiento de **expulsión se iniciará en contra de un estudiante que comita agresiones a cualquier personal de la escuela, o que amenaza** gran daño físico y que no aparezca estar presente la capacidad de cometer ese daño.

Comportamiento Del Estudiante Hacia Otros

Se espera que cada estudiante respete los derechos de los demás. Cada estudiante también tiene la obligación de promover y sostener un ambiente donde todo el aprendizaje y las actividades de enriquecimiento pueden tener lugar sin la preocupación por posibles interrupciones. No se tolera comportamientos perturbadoras o peligrosas de los alumnos en la clase, en los terrenos de la escuela, durante las funciones escolares, o mientras van y vienen a casa de la escuela. El Superintendente recomendará una expulsión del alumno del distrito para las siguientes infracciones:

1. Tienen en su poder, vender, intercambiar o regalar cualquier sustancia controlada, incluyendo alcohol, productos del tabaco, e inhalantes
2. Posesión o venta de cualquier arma.
3. Tomar parte en una pelea que implique el uso de un arma o usado el arma para hacer heridas serias.
4. Golpear, molestar, o amenazar a un maestro u otro empleado
5. Robo o extorsión
6. El desafío continuo de las reglas escolares

Además, se reportará cualquier incidente enumerado arriba a la oficina apropiada de la ley.

Comportamiento Positivo

Se espera que los estudiantes exhiban estos comportamientos básicos y los cual sean esperados por el maestro:

1. Demostrar la cooperación y el comportamiento responsable.
2. Mostrar respeto a los funcionarios, supervisores adultos, invitados, maestros suplentes, y los demás estudiantes.
3. Conocer y obedecer las normas y reglamentos en este manual y otras normas
4. Abstenerse de mostrar la rudeza, desafío, o la falta de respeto a través de palabras o gestos.
5. Respete la propiedad de otros.
6. Sea honesto.
7. Usar un lenguaje aceptable.
8. Tome orgullo en su trabajo y la labor de los demás.
9. Tenga respeto sobre las diferencias étnicas y culturales.

Comportamiento Negativo

Estos comportamientos resultarán, por lo menos, en un citatorio y posiblemente, otras consecuencias dependiendo de la gravedad, la repetición y la edad del estudiante con el acuerdo de la Matriz de Disciplina.

1. Pelear
2. Robar
3. El uso indebido de la propiedad o daños a la propiedad
4. Abuso verbal/profano
5. Apuestas
6. Arrojar o disparar objetos incluidos los alimentos y / o líquidos que podrían causar lesiones o molestias
7. Las amenazas a otros
8. Cualquier participación en las actividades relacionadas con pandillas
9. Los actos de prejuicio racial
10. Conducta estudiantil que constituya el acoso o/y el “ciberacoso” (acoso usando el internet)
11. Actos que interfieren con el aprendizaje de otro estudiante
12. Escupir
13. Jugando toscamente, pegando, puñetazos, empujones, patadas, bofetadas, empujones, tropezadas, jugar tipo karate o de otro tipo de artes marciales
14. Difundir rumores, chismes, o las burlas de otros
15. Posesión de petardos y otros explosivos
16. Causar falsas alarmas
17. Iluminación de cualquier incendios
18. Andar en bicicleta o monopatín en zonas fuera de límite durante y después del horario escolar
19. Desobedecer o ignorar instrucciones razonables de cualquier personal de la escuela
20. Desobedecer el conductor del autobús y no seguir reglas del autobús
21. La interrupción de las actividades escolares
22. Al salir de la escuela sin el permiso de las autoridades escolares
23. Estar fuera de un área asignada
24. Corriendo en las aceras de cemento o asfalto o menos autorizadas
25. Mostrar excesiva de afección
26. Estando en la escuela antes de 8:00 AM y entre de la salida de la escuela hasta de las 5:00 PM.

MATRIZ DE DISCIPLINA 2017-2018
DISTRITO ESCOLAR PRIMARIA DE WINSHIP-ROBBINS

Violación	1° paso	2° paso	3er paso	4° paso	5° paso
Clase 5: <ul style="list-style-type: none"> • Armas • Asalto al personal 					Mínimo: 5 días suspensión Máximo: Expulsión
Clase 4: <ul style="list-style-type: none"> • Peleas • Acoso Sexual • Robo • Incendio provocado • Vandalismo • Amenazas • Posesión de, o bajo las influencia de alcohol, tabaco, o drogas. 			Mínimo: 1 día suspensión Máximo: Expulsión	Mínimo: 2 días suspensión Máximo: Expulsión	Mínimo: 3 – 5 días suspensión Máximo: Expulsión
Clase 3: <ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento Tosco • Grafiti • Blasfemia • Desafío • Apostar o forjar • Amenaza verbal • Copiar exámenes • Uso repetitivo de aparatos electrónicos 	Mínimo: Recreo perdido Conferencia con padre Padre notificado Máximo: 1 día suspensión	Mínimo: Recreo Perdido Conferencia con padre Padre notificado Máximo: 2 día suspensión	Mínimo: 1 día suspensión Máximo: 3 día suspensión	Mínimo: 2 día suspensión Máximo: Expulsión	Mínimo: 3 día suspensión Máximo: Expulsión
Clase 2: <ul style="list-style-type: none"> • Mala conducta en la cafetería • Demostración excesiva de afección 	Mínimo: Recreo perdido Conferencia con padre Padre notificado Máximo: 1 día suspensión	Mínimo: Recreo perdido Conferencia con padre Padre notificado Máximo: 2 días suspensión	Mínimo: Recreo perdido Conferencia con padre Padre notificado Máximo: 1 días suspensión	Mínimo: Recreo perdido Conferencia con padre Padre notificado Máximo: 4 días suspensión	Mínimo: 1 día suspensión Máximo: 5 días suspensión
Clase 1: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de respeto • Lenguaje y/o gestos inapropiados • Mala toma de decisiones • Código de vestimenta 	Mínimo: Citación Recreo perdido Padre notificado Máximo: 1 día suspensión en la escuela	Mínimo: Citación Recreo perdido Padre notificado Máximo: 1 día suspensión en la escuela	Mínimo: Citación Recreo perdido Padre notificado Conferencia con padre Máximo: 1 día suspensión en la escuela	Mínimo: Citación Recreo perdido Padre notificado Conferencia con padre Máximo: 1 día suspensión en la escuela	Mínimo: Citación Recreo perdido Padre notificado Conferencia con padre Máximo: 2 días suspensión en la escuela
Mala conducta en el autobús: <ul style="list-style-type: none"> • Desafío • Fuera de su asiento • gritando • tirando objetos • Peleando • Comida o bebidas 	Mínimo: Notificación al padre Máximo: 1 día sin transportación	Mínimo: Conferencia con el padre Máximo: 2 días sin transportación	Mínimo: 2 días sin transportación Máximo: 3 días sin transportación	Mínimo: 3 días sin transportación Máximo: 1 semana sin transportación	Mínimo: 1 semana sin transportación Máximo: No hay transportación

Acoso/intimidación: La conducta del estudiante que constituye acoso o acoso cibernético (por internet) está conforme a la acción correctiva y a la disciplina en el Distrito. Dependiendo sobre la severidad de la conducta, los estudiantes que confían acosar en la

violación de las reglas de la Educación y del Distrito o de la escuela puede ser conforme a posibilidades de la acción correctiva y disciplina, incluyendo, pero no limitado, a las advertencias y notificaciones al padre, suspensión, o expulsión.

Sección 7: NOTIFICACIONES DE MANDATOS

Una lista completa de todas las notificaciones mandatas (información que se nos exige dar a los padres por los gobiernos estatales y federales) se da con este Manual del Estudiante y del Padre, ya sea al comienzo del año escolar o cuando se matricula un niño nuevo a nuestro distrito. Si no recibió este folleto, por favor pídele una copia a la secretaria de la escuela.

La Directora de Quejas para el Distrito es la Dra. Laurie Goodman, que se podrá contactar en cualquier oficina escolar (los números telefónicos y domicilio están fijados al principio de este folleto) o por correo electrónico (email) LaurieG@sutter.k12.ca.us.

Sección 8: INFORMACIÓN ESCOLAR DEL PROGRAMA TÍTULO I - ROBBINS

La escuela Robbins es una escuela Título I. Somos obligados el mandato Título I, de informar a los padres de los estudiantes de la escuela Robbins de la siguiente información:

• El Intento del Programa

El propósito del Título I, de parte A es garantizar que todos los niños tengan una oportunidad justa, igual y significativa de obtener una educación de alta calidad y alcanzar, como mínimo, la competencia sobre los estándares de contenido y evaluaciones. El intento de estos fondos es para atender las necesidades educativas de los estudiantes con bajo logros matriculados en las escuelas de desventaja económica.

• Descripción de la Programa

Este es el programa federal más grande en las escuelas de California, aparte de la Educación Especial. Los fondos están dirigidos a los alumnos en las escuelas o usadas de acuerdo con un amplio programa de plan de la escuela que puede incluir otros programas federales y servir a todos los alumnos, no sólo el Título I de los alumnos elegibles.

Hay dos tipos de subvención para el Título I, Parte A (Beca Básica) y la Parte D (Desatendidas y Delinquentes). En conjunto, estos dos tipos de subvención forman al derecho de los programas de Título I.

Los fondos pueden ser utilizados en una variedad de formas en la medida en que proporcionan servicios suplementarios que se centran en mejorar el rendimiento de los estudiantes. Ejemplos de cómo pueden utilizarse los fondos incluye, pero no se limita a lo siguiente:

- Suplemento del apoyo proveído por los profesores y ayudantes de instrucción (por ejemplo, bilingüe, especialistas en recursos, la intervención, etc.)
- Extensión del tiempo de aprendizaje (por ejemplo, antes de clase, después de clase, actividades de refuerzo fuera del salón, etc.)
- La participación de los padres
- Materiales instructivos y otros materiales de apoyo (por ejemplo, la educación relacionada con la tecnología)
- Desarrollo del personal
- La salud, la nutrición, y otros servicios sociales

• Niveles de Financiamiento

- Los fondos del título I se asignan a LEAs (Agencias Educativas Locales) basado en una fórmula que considere el número de niños de las familias de ingreso bajo dentro del área de la asistencia del LEA. Las agencias (LEA) formulan un plan de asignación con especificación sobre la distribución a las escuelas elegibles. Las agencias (LEAs) determinan los criterios de la elegibilidad basados en una medida de las desventajas económicas en cada escuela.
- Cada LEA debe aplicarse cada año con el proceso de uso consolidado.

Distrito Escolar de las Escuelas Primarias de Winship-Robbins
AVISO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN
2017 - 2018

Escuela: (circula uno) **Escuela Comunitaria de Winship** **Escuela Robbins**

Nombre de Estudiante (s):

Después de haber leído la información, por favor marque las cajas apropiadas:

- Folleto Instruccional del desarrollo del lenguaje de ingles
- Folleto del compacto de la Familia y Escuela

He recibido una copia del 2017 – 2018 Manual Para Estudiantes/Padres y una copia de Las Notificaciones Legales de los Padres, Tutores Legales y Estudiantes asignadas por mandato y entiendo que es mi responsabilidad leer el manual y discutir su contenido con mi niño/niños.

Firma de Padre/Tutor

Fecha

COMUNICADO DE PRENSA Y DE PUBLICACION:

Nombre de Estudiante (s):

[] **Sí**, mi hijo/hijos _____

Pueden ser entrevistados o fotografiados para su publicación incluyendo internet/web del distrito/escolar.

[] **No**, mi hijo / hijos _____

No pueden ser entrevistados o fotografiados para su publicación.

Firma de Padre/ Guardián

Fecha

**Le daremos una copia extra de esta página para
FIRMAR Y DEVOLVER A LA ESCUELA**

Esta copia es para su referencia